



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005457-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a eliminación de los hospitales actuales de la ciudad de Palencia y su sustitución por un solo hospital, y a las previsiones de aumento de camas en el nuevo complejo hospitalario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/005457, relativa a eliminación de los hospitales actuales de la ciudad de Palencia y su sustitución por un solo hospital, y a las previsiones de aumento de camas en el nuevo complejo hospitalario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de julio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805457, formulada por D. José María González Suárez, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la eliminación de los hospitales actuales de la ciudad de Palencia y su sustitución por un solo hospital, y a las previsiones de aumento de camas en el nuevo complejo hospitalario de Palencia.

La construcción de un único nuevo hospital, que dé cabida a todo el Complejo Asistencial, es una necesidad asistencial, estructural y técnica con la que se pretende dar respuesta, sin deteriorar la prestación sanitaria actual, planteándose un hospital moderno operativo, integrado y coordinado con todos los dispositivos asistenciales a la medida de los profesionales, de los pacientes y de sus familiares.

La primera fase del nuevo Hospital Universitario de Palencia, que comprende principalmente, los nuevos quirófanos, los laboratorios y las urgencias, podrá comenzar a funcionar en el año 2017. La construcción del nuevo hospital por fases permite hacer compatible las obras, con el funcionamiento y el mantenimiento de los servicios que presta el actual hospital Río Carrión.



El documento del Plan Funcional del Nuevo Hospital de Palencia, especifica que serán 497 el número de camas, de las cuales el 50% estarán instaladas en habitaciones individuales, frente a la 495 actuales ubicadas en edificios actuales.

Valladolid, 2 de julio de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.